

Guillermo Esteban | PALMA

Un joven se enfrenta a una condena de 13 años de cárcel por acuchillar a un menor por la espalda en Artà, en 2017. La Fiscalía le acusa de un delito de asesinato con alevosía en grado de tentativa y reclama que indemnice a la víctima con 95.200 euros por las lesiones, secuelas y el daño moral ocasionado.

La agresión se produjo sobre las 01.45 horas del 3 de agosto. El acusado, de 30 años y nacionalidad colombiana, se encontraba junto al menor, de 16, en la plaza de la iglesia de la localidad. El hombre, tras una discusión con la víctima, vecino de la localidad, abandonó el lugar en torno a las 02.00 y regresó a los pocos minutos con dos cuchillos.

#### Espalda

El agresor aprovechó que el adolescente se encontraba de espaldas para clavarle el cuchillo y huir corriendo. El perjudicado consiguió ir hasta su casa, en la calle Can Sard. Su madre abrió la puerta y lo encontró sin camisa, solo y completamente ensangrentado. La mujer y su pareja dieron la voz de alarma, pi-

## Piden 13 años de cárcel por apuñalar a un menor en Artà

► La víctima, de 16 años, sufrió una herida **muy grave** tras recibir una cuchillada por la espalda y fue trasladado en estado crítico al hospital



**Encarcelado.** El agresor, a la izquierda, fue puesto a disposición judicial e ingresó en prisión. La víctima consiguió llegar a su casa, arriba, para pedir ayuda. Fotos: M. A. BORRAS-R. S.

dieron ayuda a los vecinos y acompañaron al menor al centro médico. Una ambulancia lo trasladó primero al hospital de Manacor y después lo derivaron a Son Espases ante la gravedad de

► **AUTOLESIONES**  
El agresor, en situación irregular en España, intentó autolesionarse en los calabozos de la Guardia Civil

la puñalada, que le alcanzó un pulmón y le rozó el corazón.

El adolescente estuvo dos días en la UCI del hospital, donde fue operado y quedó ingresado hasta el 28 de agosto. Las lesiones tar-

daron en curar 163 días, según recoge el ministerio público en su escrito de acusación.

El menor presenta diversas cicatrices a consecuencia de las intervenciones quirúrgicas a las que fue sometido tras la brutal agresión. Además, precisó de controles médicos por los especialistas del hospital, así como tratamiento rehabilitador de respiración.

En la actualidad, más de dos años después, continúa en terapia psicológica por las secuelas derivadas de los hechos, con síntomas de depresión y gran sentimiento de vulnerabilidad.

#### Detención

El agresor, que se encuentra en situación irregular en España, fue detenido por la Guardia Civil e intentó autolesionarse en los calabozos.

Los agentes lo pusieron a disposición judicial en

Manacor y la jueza en funciones de guardia ordenó su ingreso en prisión. El juicio contra el hombre, que sigue en la cárcel, se celebrará en la Audiencia Provincial de Palma.